

---

*DISCURSO de Don Domingo Amundátegui Solar al incorporarse  
en la Facultad de Filosofía y Humanidades.*

---

Señores:

En el mes de octubre de 1852 se presentaba en esta Facultad un joven de veinticinco años, el cual venía á ocupar el asiento que por la muerte dejara vacío Don Miguel de la Barra, después de servicios innegables á la causa de la instrucción en nuestro país.

Permitidme este recuerdo que me enorgullece y que me alienta.

El nuevo miembro empezaba su discurso de incorporación de esta manera:

«Vengo á expresaros mi reconocimiento por el insigne honor que me habéis conferido, con esa cortedad y confusión que naturalmente debe experimentar un discípulo cuando se ve llamado por sus maestros á ocupar un asiento á su lado; y aunque mi gratitud es profunda, como espero manifestarlo por las obras, apenas si me atrevo á daros las gracias por vuestros favores, pues me siento tan indigno que quisiera en esta ocasión gastar las menos palabras posibles en hablar de mí, aun cuando sea para cumplir con obligación tan sagrada. Lo que digo no es un lugar común de retórica, sino el convencimiento sincero de quien no encuentra haber hecho nada todavía que pueda merecerle la distinción que le habéis concedido».

Dejad que me apropie estas palabras, tan adecuadas á mi si-

tuación personal, y que os repita con mi padre que probaré mi gratitud con el celo y la constancia en cumplir los deberes que me impongais.

Antes era costumbre que el recién llegado hiciera el elogio de su antecesor, marcando las líneas principales de su biografía y señalando sus méritos literarios. ¡Santa y benéfica costumbre, ya que todas las asociaciones, de cualquiera clase que sean, viven y se desarrollan, no sólo por los esfuerzos individuales de sus miembros presentes, sino también merced á la labor de los que fueron! Independientemente de la influencia ejercida por las personas, parece formarse en medio de aquellas un organismo perfecto, cuyo espíritu se siente en las reuniones, da muestras de su existencia en los trabajos escritos ó en las obras ejecutadas, y constituye un ser distinto cuando pasa el tiempo y se tratan de juzgar los hechos históricos.

Han transcurrido, no obstante, muchos años, y han muerto muchos individuos de esta Facultad sin que haya podido traerse el recuerdo de sus acciones con la gratitud y el cariño que ellas merecen. Ahora que sobre mí pesa la obligación de pronunciar un discurso para que me admitais entre vosotros, aunque con la libertad de elegir el tema, pienso tratar una materia que no se refiere especialmente á ninguno de vuestros compañeros perdidos, pero que los comprende á todos y aún á vosotros mismos. La justicia, que siempre reina en las regiones literarias, así lo exige.

Quiero recordar, aún cuando sea á la ligera, el papel que ha desempeñado en el desenvolvimiento de nuestra literatura, la Facultad de Filosofía y Humanidades; presentar á la vista de los excépticos y de los olvidadizos el cuadro general de sus trabajos; é indicar, por fin, el carácter que le ha dado la nueva ley de instrucción.

Tomaré como punto de partida ese año de 1852 ya citado, sin perjuicio de recorrer, cuando el asunto lo exija, los nueve años anteriores en que la Facultad se ocupó en constituirse.

En aquella fecha ocupaban en ella un sillón el ilustre Don Andrés Bello y su hijo Carlos, autor de *Los amores del poeta*; Don Ventura Blanco, escritor castizo y esmerado, Decano entonces de la Facultad; Don Ventura Cousiño, antiguo profesor de latinidad en el Instituto; Don Antonio García Reyes, orador distinguido y uno de los talentos más brillantes que se han conocido en Chile; el valeroso soldado de la independencia Don José Francisco Ga-

na; Don Francisco García Huidobro, cuarto director de la Biblioteca Nacional, después de Don Manuel Salas, de Camilo Henríquez y de Don Manuel José Gandarillas; Don José Victorino Lastarria, quien se hallaba á la cabeza de la juventud por su espíritu de iniciativa y de reforma; Don Rafael Minvielle, español emigrado, pero chileno por su larga residencia entre nosotros y por su grande amor al país, el cual renúcia las dotes del literato y las del maestro; Don Juan Enrique Ramírez, escritor de mérito y muy aficionado á los estudios sociales; Don Salvador Sanfuentes, autor de *El Campesano* y de *Inamí*, Secretario General de la Universidad; los argentinos Don Domingo Faustino Sarmiento y Don Vicente Fidel López, honra de su país y de la América; Don Manuel Talavera, que había hecho con buen éxito sus primeras armas en el *Semanario* de 1842; el célebre estadista Don Antonio Varas; Don José Joaquín Vallejo, buen imitador de Larra y pintoresco escritor de nuestras costumbres nacionales; Don Luís Antonio Vendel-Heyl, notable literato francés, á quien su vasta ciencia y su profundo conocimiento de los antiguos habrían dado alta posición en su patria si sus ideas políticas le hubieran permitido residir en ella; Don Ramón Briseño, erudito compilador de la *Bibliografía chilena*, que había sucedido en 1846 á Don Mariano Egaña.

No eran éstos todos los miembros que en 1852 formaban la Facultad de Humanidades; en septiembre del año anterior, el Gobierno había elegido otros ocho, usando de la autorización que le confería la ley para designar por primera vez á los treinta individuos de que debía componerse cada una de las Facultades. Sólo cuatro de las personas nombradas aceptaron el honor que se les hacía: Don Aníbal Pinto, Don Alejandro Reyes, Don Carlos Risopatrón y Don Francisco Vargas Fontecilla.

La Universidad era el principal centro de ilustración en el país, y la Facultad de Humanidades, hija predilecta de este alto Cuerpo, reunía á los espíritus que mayor consagración profesaban á las letras y mayor éxito obtenían en ellas, sin que se atendiera al número de años, á la nacionalidad ó á la posición social.

Por desgracia, todos ellos, con excepción de tres, han desaparecido, algunos después de haber llegado al fin de la jornada; otros, sin terminar la obra; y unos pocos cuando aun no habían producido lo que se esperaba de su inteligencia y de su saber.

Sin embargo, todos ellos han podido alejarse con la seguridad de haber contribuido á una tarea civilizadora y de progreso. Las

letras no dan únicamente solaz al que las cultiva, sino que también constituyen el mejor vehículo de las ideas.

La creación de la Universidad fué un grande acontecimiento en nuestra historia literaria y civil; fué el segundo paso, después de la fundación del Instituto, en la escala del progreso científico; ha sido la base del estado actual de nuestra sociedad en que vemos desarrollarse la medicina, las leyes, las ciencias físicas y matemáticas, la literatura nacional con una vida tan robusta que nada parecía anunciarla hace cincuenta años.

¡Nada! Pero obraba entretanto una fuerza interna y silenciosa, la cual, del mismo modo que esas poderosas máquinas hidráulicas preparan la hoya de un puerto y la habilitan para recibir numerosos bajeles de diversa forma y cargamento, aguzaba las inteligencias, las instruía, las enseñaba á vencer los obstáculos de lo desconocido, y las infundía valor para presentarse en la palestra. Esa fuerza oculta era el Instituto Nacional. En sus bancos, sentados, como hoy, el plebeyo con el noble, el pobre con el rico, la instrucción era una misma para todos. Aprendían allí la lengua castellana en un tratado magistral; la filosofía por textos que si no eran perfectos, se inspiraban en las mejores doctrinas francesas de su tiempo; las matemáticas en *Francœur* y *Puissant*; la literatura en el compendio de *Hugo Blair*; el latín mediante las sabias lecciones de un joven profesor que debía morir demasiado pronto para su familia y para su patria; las lenguas vivas y el dibujo de una manera práctica y teórica á la vez; la legislación internacional por el libro que hoy mismo se usa; el derecho romano, el civil y el canónico en los textos adoptados en España; en fin, la economía política por la obra de *Juan Bautista Say*.

Los escritores contemporáneos están de acuerdo para colocar en 1842, año de la fundación de la Universidad y de *El Semanario*, el origen de nuestra literatura patria. Sin embargo, el acuerdo cesa cuando se tratan de indicar las causas del movimiento: quienes las encuentran en la acción individual de tales ó cuales maestros; quienes en la reacción provocada por el desdén insultante de algunos escritores argentinos; quienes en los principios de libertad con que se iniciara la nueva administración política; quienes en el desarrollo natural de un pueblo joven todavía, pero lleno de savia y de porvenir.

Los historiadores de esa época han sido injustos con los gobiernos conservadores, y han olvidado á menudo que la obra de los

individuos, que las causas externas, que la influencia política, y que la llegada de la virilidad se anulan por completo cuando han de ejercitarse en cerebros ignorantes, de igual manera que no brota la semilla donde faltan el sol y el agua.

La causa principal del movimiento literario de 1842 debe buscarse en las aulas del Instituto, reorganizado en 1819 y protegido poderosamente por todos los estadistas conservadores desde Egaña y Portales hasta Tocornal y Montt.

Antes de 1842 la literatura chilena había dado muestras aisladas de su existencia. Eran flores pálidas en un campo yermo y solitario.

El periodismo formaba la rama más vigorosa del árbol, como que la vida pública había nacido entre nosotros con los primeros conatos de independencia. La poesía dejaba oír una voz fría y desapaisable, y la historia se inspiraba en los odios de partido, cuando no en leyendas y tradiciones. En aquellos años las nueve musas á que Heródoto consagrara los libros de su *Historia*, habrían visto con dolor que en Chile el fuego de sus altares se hallaba extinguido por falta de sacerdotes.

La Universidad puede compararse á una grande academia literaria y científica que, apoyándose en las fuerzas inteligentes é ilustradas del país, y tomando por blanco de sus propósitos el cultivo desinteresado de la verdad, llamó á su seno á la juventud, la obligó á hacer el balance de sus ideas y de sus conocimientos, y la estimuló á trabajar en el campo de las ciencias y de las letras.

El horizonte era vasto, la empresa atrevida, las armas muy débiles. Sin embargo, había en las filas algunos obreros superiores, capaces de sostener todo el peso de la tarea: Bello, Lastarria, Sarmiento, Vendel-Heyl, Ballarna, Domeyko, Gay, Gorbea, Pissis, Moesta, Olavarrieta, Blest, Lafargue, Sazie, Egaña, Infante, Vial, Benavente, Ocampo, Tocornal, Varas.

En nuestra época, las sociedades científicas gozan de gran nombradía en las naciones europeas. Todas las ciencias se tocan, y los sabios experimentan la imprescindible necesidad de comunicarse unos á otros sus descubrimientos, de discurrirlos en común, de estudiar los mejores métodos para obtener un resultado pronto y seguro, y de auxiliares mutuamente en las mil dudas que suscita el ejercicio práctico de una profesión.

No sucede lo mismo con las sociedades literarias. Es inútil en-

cubrir la verdad. Ellas han caído en un descrédito completo. La literatura, como las plantas, busca el aire libre, para alcanzar todo el desarrollo á que la llama el genio de cada nación.

Sin embargo, nuestra Universidad, nuestra Facultad de Humanidades son una prueba palmaria de la benéfica influencia que una corporación semejante puede ejercer en un país joven como Chile.

La historia de esta Facultad, á pesar de que aun no cuenta medio siglo, encierra numerosas páginas de fructífera labor.

Á ella han pertenecido todos los hombres que entre nosotros han manifestado amor sincero por las letras. Ha habido, es cierto, excepciones; pero ¿cómo admitir á los que no quieren ser admitidos? ¿cómo hacer guardar la consigna á los que han apartado sus tiendas?

En Chile podría también escribirse la historia del sillón siempre vacío, del sillón número treinta y uno. Ella sólo demostraría esta verdad: que entre nuestros literatos, como sucede en otros países, hay divergencias profundas de doctrina.

No obstante, la misión que la ley de 1842 encomendó á esta Facultad era noble y simpática: dirigir la instrucción primaria; promover el cultivo de los diferentes ramos de filosofía y humanidades en los institutos y colegios nacionales.

La Facultad no se limitó á su esfera legal. Invadió también el dominio de las letras, interpretando felizmente algunos de los artículos de la ley que la creara.

La labor literaria es inmensa y abraza diversas formas y géneros. ¿Á cuál habrían de consagrarse los miembros de la Universidad?

El periodismo político era un terreno vedado. Una gran revista literaria, por la variedad misma de sus materias, se habría sustraído á una dirección común, y habría carecido, por lo tanto, de la unidad necesaria en los trabajos de una corporación como ésta. La poesía... la poesía no es un ave doméstica que se pueda encerrar en una jaula y hacer cantar. Aun no había llegado la época de la novela y del drama, pues son frutos que no sazonan sino cuando el árbol ha alcanzado su pleno desarrollo.

Á la Facultad de Humanidades le correspondía de derecho la narración de la historia patria. La labor científica pertenecía á las otras Facultades. En cuanto á la investigación filosófica, preciso es confesarlo, habremos de seguir por muchos años con respetuo-

sa atención los debates y las enseñanzas del viejo mundo antes que podamos concurrir con nuestras opiniones y nuestros votos.

Obraron, pues, cuerdamente los directores literarios de 1842 cuando encaminaron á la juventud por la elevada senda de los estudios históricos. Es acto de prudencia en los individuos averiguar primero de donde se viene para saber después á donde se va. Con mayor razón, los pueblos deben estudiar su pasado para resolver con acierto las cuestiones del presente y apercebirse para el porvenir.

Promovióse entonces ese gran debate sobre la manera de escribir la historia, de cuyo calor dan testimonio aún hoy, la viveza de los recuerdos y la energía de los alegatos. Representaba en él á la Universidad su rector, el sabio Bello, quien marcó á los jóvenes con ojo muy certero el método que debían seguir cuando escribiesen los anales de su patria.

Merced á esta influencia bienhechora, la vida civil y militar de Chile ha sido narrada con tan prolijos detalles y con tal veracidad, que, no sólo encierra el interés del asunto, sino uno más general que atañe á la raza de donde venimos y á la suerte futura del continente americano.

Como era de esperarlo, la época revolucionaria presentó mayor interés que ningún otro período histórico para los escritores de aquellos años, los cuales, sin haber sufrido los dolores de la lucha, conservaban vivos los recuerdos de la tremenda guerra contra España. Todas las batallas de la independencia, desde Yerbas Buenas hasta Bellavista, fueron descritas con entusiasmo, y todos los militares que en ellas habían combatido, jefes ó subalternos, fueron puestos de relieve y retratados de cuerpo entero. Sin embargo, no por tal causa los miembros universitarios descuidaron el orden político y social, y los estadistas de la revolución desfilaron en la escena histórica con el carácter que les correspondía.

La época de la colonia, con excepción de un corto número de trabajos, ha sido estudiada más tarde; pero puede asegurarse que en nuestros días ella es tan conocida como la guerra de la independencia.

La Facultad de Humanidades proyectó publicar en los años 1850 y 1851 una colección de los más importantes documentos inéditos que sobre la historia patria guardaran los archivos nacionales. Por desgracia, la tormenta que entonces se desencadenó sobre el país, impidió realizar tan bello propósito.

La Facultad no se desanimó por este contratiempo, y en los años posteriores continuó su labor histórica, en mala hora interrumpida, ya promoviendo la publicación de los antiguos cronistas, ya fomentando la obra de los historiadores contemporáneos, ya interrogando á los testigos autorizados de los principios de la revolución.

La lista de los libros que sobre la historia de Chile han sido presentados á la Universidad es bastante numerosa.

En el año de 1865 el brillante y popular escritor Don Benjamín Vicuña Mackenna, miembro de esta Facultad, concibió la feliz idea de reunir en un solo haz las memorias universitarias relativas á la época revolucionaria y á los primeros tiempos de la República, y pensó en continuar por sí mismo la narración de los sucesos hasta 1861. Habría formado así una historia contemporánea de Chile narrada por sus mejores literatos.

El Señor Vicuña obtuvo el apoyo del Gobierno y de la Universidad, y empezó su trabajo completando los datos que aparecían en el texto con notas y observaciones propias; pero en breve se acumularon á su paso las dificultades naturales de una obra escrita por distintos autores, y sin la suficiente protección del público, tal vez porque ya eran conocidas las historias parciales que la componían. Esta fué la razón por la cual en esta primera tentativa, sólo pudieron publicarse los tomos primero, tercero y cuarto. Diez y seis años más tarde, el entusiasmo de un editor de sólida reputación en nuestra sociedad, permitió al Señor Vicuña dar á luz los tomos segundo y quinto.

Puede asegurarse que esta colección constituye la obra de la Facultad de Humanidades, pues en su mayor parte ha sido compuesta por miembros de ella en un largo decurso de años. La enumeración que sigue hará recordar las materias que encierra.

Empieza el discurso filosófico de Lastarria sobre el período de colonia; continúan las memorias de Tocornal, sobre el gobierno de 1810, y de Benavente sobre las primeras campañas de la independencia; la reconquista española es narrada por los hermanos Amunátegui; la memoria de Sanfuentes abarca desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo; Vicuña Mackenna refiere en *La guerra á muerte* los últimos hechos de la revolución; García Reyes estudia las hazañas de la primera escuadra nacional; Santa María refiere la caída de O'Higgins, y los principios del gobierno de Freire; Barros Arana, las campañas de Chiloé; la memoria de

Concha y Toro comprende cuatro años, de 1824 á 1828; Errázuriz termina la obra estudiando el imperio de la constitución liberal.

Esta colección, como se ve, sólo reúne una parte de las memorias universitarias, pero ella revela el pensamiento común que animaba á los literatos de aquella generación, obedeciendo al cual se distribuían el trabajo y estudiaban cada uno por separado la época correspondiente de la historia patria, con el fuego y la sinceridad de la juventud, con la razón justiciera propia de viejos escritores. Sin darse cuenta de ello, iban levantando así un monumento de gloria y de verdad á los soldados de la independencia y á nuestros primeros gobernantes.

Conjuntamente escribía también la historia de Chile á muchas leguas de distancia, otro miembro de la Facultad de Humanidades, Don Claudio Gay. Esta obra, de mayor unidad, ya que la dirigía una sola cabeza, y más completa, pues abrazaba desde los orígenes de nuestra civilización hasta 1830, se publicaba en París por encargo de nuestro Gobierno.

Críticos muy autorizados han emitido ya su juicio sobre esta *Historia*. Poseedor el sabio naturalista de gran copia de documentos, pero sin la tranquilidad ni tiempo necesarios para obra tan vasta, su narración, muy interesante y minuciosa en ciertas épocas, adolece, cuando se refiere á otras, de vaguedad é inexactitud.

Sin embargo, á pesar de todos sus defectos, el trabajo de Gay es la construcción más sólida que ha servido de base á los actuales historiadores de nuestra patria. Gay se apoyó en algunos cronistas de la colonia, en los documentos españoles descubiertos por él, y en el gran número de piezas originales que llevara de Chile. Al mismo tiempo que describía el país en su aspecto físico y natural, deseó referir su historia política y civil, y, aunque para ello hubo de aprovechar los servicios de varios colaboradores, puede afirmarse con verdad que abarcó en su cerebro todas las facetas bajo las cuales puede presentarse á la inteligencia humana un pueblo y un territorio.

La historia formada por la Facultad de Filosofía y Humanidades seguía, pues, un rumbo paralelo á la escrita por Gay, y aquella, narrada con cariño filial por quienes escudriñaban su propio pasado y buscaban augurios para su porvenir, no desmerecía de ésta, y, por el contrario, adelantaba considerablemente la investigación del literato francés.

Además de las memorias coleccionadas por Vicuña Mackenna, se han presentado á la Universidad, en cumplimiento del artículo 28 de la ley de 1842, los siguientes trabajos históricos:

*Servicio personal de los indígenas y su abolición*, por el presbítero Don José Hipólito Salas.

*Derecho público constitucional chileno desde 1810 hasta nuestros días*, por Don Ramón Briseño.

*Historia de la enseñanza en Chile*, por el presbítero Don Ramón García Flores.

*La dictadura de Don Bernardo O'Higgins*, por Don Miguel Luis Amunátegui.

*El descubrimiento y conquista de Chile*, por el mismo autor.

*La época colonial en Chile*, por Don Gregorio Víctor Amunátegui.

*Bosquejo histórico de la poesía chilena*, por Don Adolfo Valderrama.

*Los precursores de la independencia de Chile*, por Don Miguel Luis Amunátegui.

*La crónica de 1810*, por el mismo autor.

*Seis años de la historia de Chile*, por el presbítero Don Crescente Errázuriz.

Entre los escritores enumerados, con excepción de los presbíteros Salas, García y Errázuriz, los restantes pertenecen á la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Hay algunas otras obras históricas compuestas por miembros de esta misma Facultad que han sido escritas por encargo del Consejo Universitario ó del de instrucción, ó han sido presentadas á ellos. En esta categoría se encuentran la vida de *Hernando de Magallanes* y de *Don Claudio Gay*, por el Señor Barros Arana, quien ha publicado también en iguales condiciones el *Proceso de Pedro de Valdivia y otros documentos inéditos concernientes á este conquistador*; la biografía de *Don Andrés Bello*, por Don Miguel Luis Amunátegui; y, por fin, la *Estadística bibliográfica* de Don Ramón Briseño y las *Notas para una bibliografía de obras anónimas y seudónimas sobre la historia, la geografía y la literatura de América*, por Don Diego Barros Arana; libros que, aunque no deberían clasificarse como historia, sirven para escribirla de poderosos auxiliares.

La Facultad de Humanidades ha contribuido igualmente á la formación de la historia nacional por medio de sus certámenes,

los cuales han tenido á menudo por tema un asunto histórico. Doy en seguida la lista de las obras premiadas en ellos:

*Bosquejo histórico de la constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*, por Don José Victorino Lastarria.

*La reconquista española*, por Don Miguel Luis y Don Gregorio Víctor Amunátegui.

*Los tres primeros años de la Revolución de Chile*, por los mismos autores.

El segundo tomo de la *Historia general de la Independencia de Chile*, por Don Diego Barros Arana.

*Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos*, por Don Miguel Luis y Don Gregorio Víctor Amunátegui.

*La aritmética en el amor*, por Don Alberto Blest Gana.

*Jeografía física y política de Chile*, por Don Pedro Lucio Cuadra.

*Organización política y social de los araucanos*, por Don David Maza.

*Historia de la literatura colonial de Chile*, por Don José Toribio Medina.

*Historia general de Chile*, por Don Diego Barros Arana.

Después de tales antecedentes, puede sostenerse con verdadero fundamento que la Facultad de Humanidades ha creado la historia patria. Sus miembros la han ido construyendo pieza á pieza, hasta que en nuestros días el edificio se halla próximo á terminarse. Los nombres de los obreros más laboriosos son demasiado conocidos para que yo necesite repetirlos: algunos gozan, felizmente, de vida y se consagrau con asiduidad al trabajo; otros, como Vicuña Mackenna, han dejado, al terminar la faena, numerosas y robustas gavillas.

No debe olvidarse, sin embargo, que la Facultad de Humanidades ha contado con distinguidos colaboradores. El ejemplo y la propaganda de los individuos de ella han infundido en la juventud de varias jeneraciones el amor por los estudios históricos, promoviendo de este modo una poderosa corriente literaria. Podría citar algunos de estos escritores que son gloria ó brillante esperanza para las letras chilenas.

Es justo también mencionar aquí los trabajos históricos de dos miembros tan ilustres de la Facultad de Teología, como el Señor

Don Crescente Errázuriz, recordado antes, autor de *Los orígenes de la Iglesia chilena* y de los *Seis años de la historia de Chile*, y como el Señor Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, á quien se debe una extensa é importante *Historia Eclesiástica* de nuestro país. Ellos han llevado á la obra común, no un grano de arena, sino una montaña.

La acción constante de la Facultad de Humanidades, en la cual se han sentado siempre los primeros de nuestros literatos, ha tenido un brillante éxito. La historia chilena es una de las mejores estudiadas en el continente americano.

Hoy mismo se publica una obra de vastas proporciones sobre la historia general de Chile que, por la elevación de los conceptos, por la seriedad de la investigación hasta por su extensión considerable, ocupa en su género el primer lugar en nuestra literatura. Ella constituye un arsenal inmenso de noticias desconocidas y de nuevos aspectos sobre varios períodos de nuestra existencia pasada, resumiendo, al mismo tiempo, todas las historias parciales, del mismo modo que un río caudaloso arrastra en su curso las aguas de sus afluentes.

Su obra histórica no es la única colaboración que la Facultad de Humanidades ha llevado á la literatura nacional. Los primeros debates que se originaron en ella, tuvieron por objeto el fijar reglas precisas que uniformaran la ortografía. Antes de iniciar á la juventud en el arte de escribir se creyó conveniente hacer desaparecer algunos de los defectos que se notaban en el uso de las letras del alfabeto y en la acentuación de las palabras.

Cada sonido debía ser representado por un solo signo alfabético. Cada letra debía corresponder á un solo sonido. Los acentos debían colocarse en conformidad á preceptos racionales y seguros, de tal modo que fueran verdaderos guías para los lectores é indicaran siempre un mayor esfuerzo de la voz. Tal es el espíritu á que obedecieron las reformas aprobadas por la Facultad.

Los dos miembros que tomaron entonces la principal dirección de ella, fueron Don Andrés Bello y Don Domingo Faustino Sarmiento.

Las reglas de acentuación propuestas por Bello han permanecido vigentes hasta ahora, en que nuevas disposiciones de la Academia Española han roto la uniformidad entre nuestros escritores. Hoy vemos frente á frente dos sistemas de acentuar las palabras: el español moderno, adoptado en Chile por literatos de

nota y en algunas publicaciones oficiales; y el de don Andrés Bello, más popular, y seguido, no sólo por la gran mayoría de los que saben escribir, sino también de las personas ilustradas. La enseñanza práctica que puede deducirse de este estado de lucha es la extrema dificultad de un nuevo empleo de los signos ortográficos, por lógico y racional que parezca.

¿Cuál de los dos sistemas rivales será el vencedor? Las nuevas reglas adoptadas por la Academia Española se practican en toda la Península, y esta circunstancia, si se la agrega al aumento de relaciones que hoy existen entre los pueblos de América y la madre patria, parece asegurar el predominio á la acentuación que viene de allende los mares. Sin embargo, no debe olvidarse que, como lo expresa con claridad y precisión el célebre escritor norteamericano Whitney: «todo en el lenguaje procede por analogía; lo que una lengua tiene la costumbre de hacer, es lo que continúa haciendo, con ligeros matices de diferencia. Las costumbres son lentas para formarse, lentas para desaparecer, y una vez desaparecidas no vuelven más. Llegan y se van sin que uno tenga mucha ó ninguna conciencia de ello, y la razón de todo es la preferencia común de aquellos que usan una lengua».

Observaciones iguales ó parecidas pueden aplicarse á las reformas ortográficas que en 1844 aprobó la Facultad de Humanidades sobre el empleo de algunas letras del alfabeto. Don Domingo Faustino Sarmiento invitó á sus colegas, en una memoria llena de fuego y de osadía, para que realizaran en el lenguaje escrito innovaciones radicales que hicieran guardar la debida relación entre los sonidos y las letras.

Los acuerdos más importantes de la Facultad fueron cuatro. Tres de ellos constituían una verdadera reforma: suprimir la *h* en todos los casos en que no suena; no emplear la *y* sino cuando hace oficio de consonante; suprimir la *u* muda en las sílabas *que*, *qui*. Por la cuarta resolución, la Facultad «aplaudía la práctica generalizada en Chile de escribir con *j* las sílabas *je*, *ji* que en otros países se escriben con *g*».

La conveniencia de estas cuatro reformas había sido manifestada ya en 1827 por Don Andrés Bello, en el *Repertorio Americano*, periódico que publicaba en Londres con Don Juan García del Río.

Como se sabe, Bello apoyó también en Chile con entusiasmo las modificaciones ortográficas indicadas. El castellano es una de

las lenguas modernas cuyo alfabeto representa mejor los sonidos del idioma á que pertenece, y se comprende que la empresa de depurarlo de las pocas irregularidades que encierra tentara á un hombre de los conocimientos y de la influencia de Bello.

Sin embargo, sólo dos de estas reformas han sido consagradas entre nosotros por el uso: las que se refieren á la *y* y á la *j*. Entretanto, se continúa escribiendo la *h*, aunque no suene, y la *u* en las sílabas *que, qui*.

Así ha nacido esa ortografía llamada chilena, que ocupa un lugar medio entre el sistema adoptado en aquella época por la Facultad, y la ortografía española. No es ahora la ocasión de discutir cuál de estas ortografías presenta mayores ventajas, pero sí no puede menos que aplaudirse el celo y actividad con que nuestros literatos estudiaron y resolvieron tan importante cuestión.

En los últimos años, se ha observado notable reacción en el seno mismo de esta Facultad á favor de la ortografía española, y, sin duda alguna, entre las principales causas de este movimiento se encuentra el legítimo y noble deseo de establecer una uniformidad absoluta entre todos los pæblos que hablan el idioma castellano, no sólo respecto de su sintaxis y de la significación de sus voces, sino también en cuanto á su ortografía y á su ortología. Si en todo tiempo los sabios de las distintas naciones europeas se han preocupado de la conveniencia de un idioma común que les sirviera de lazo de unión para entenderse unos con otros, ¿por qué estas que fueron colonias de España y recibieron al nacer una misma lengua habrían de esforzarse por renunciar á tan preciosa ventaja?

Cada idioma constituye un organismo completo con vida propia y con tendencias definidas; pero cuando una lengua se habla al mismo tiempo por varias naciones, situadas en climas y latitudes diversas, ella tiende necesariamente á separarse en tantas direcciones cuantos son los pueblos en que se practica. Deber es, pues, de los escritores y de los cuerpos literarios influyentes, cuando se trata de idiomas que, como el castellano, conviene mantener unidos, el resistir á esa fuerza centrífuga que, no por aparecer insensible, es menos real y efectiva.

Sin embargo, y para expresar mi pensamiento con toda franqueza, debo confesar que me adhiero completamente á la opinión de aquellos escritores que creen que no debe reaccionarse contra las reformas ortográficas introducidas en nuestra literatura por la Facultad de Humanidades y aceptadas por el uso común de los

chilenos, por cuanto ellas no han alterado la pronunciación de las palabras y obedecen al jenio de la lengua castellana.

Entre los trabajos gramaticales y filológicos realizados por la Facultad de Humanidades en la última época, se han presentado á la Universidad por don Miguel Luis Amunátegui dos memorias: una sobre *Acentuaciones Viciosas* y otra titulada *Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje, especialmente legal y forense de Chile*.

La edición de las obras de Don Andrés Bello, que ordenó el Congreso en 1872, y que ha sido dirigida con cariño y con constancia por miembros de esta Facultad, es un digno homenaje á la memoria del egregio literato.

En el terreno de la instrucción pública, la influencia de la Facultad de Humanidades no ha sido menos decisiva y provechosa. En diversas ocasiones ha discutido el plan de los estudios secundarios, resultando siempre de estos debates copiosa luz y mejoras considerables para la enseñanza. Del mismo modo, en su seno se han originado algunos proyectos de ley de gran trascendencia, como el de instrucción primaria, por ejemplo, y á sus miembros se deben muchos de los textos adoptados para las escuelas y liceos.

Á esta Facultad le ha tocado siempre el examen de los libros que para el estudio de las humanidades, antes también de las primeras letras, han de ponerse en manos de los niños y de los jóvenes. Algunos de los miembros de ella, como el señor Barros Arana, ha firmado más de trescientos informes. ¡Misión augusta y de gran responsabilidad! Las consecuencias perjudiciales de un mal libro ó de un libro mediocre no pueden calcularse, y cuando ellas producen su efecto en el alma de la juventud, las más de las veces no pueden corregirse. Tal es la razón por qué la Facultad de Humanidades ha aparecido severa en sus dictámenes. Pero esa severidad obedece á móviles cuya nobleza y cuya altura nadie podría negar. Un texto de enseñanza no sólo debe sobresalir por la exactitud de las doctrinas y por el progreso en las ideas, sino además por su lenguaje claro, sencillo, preciso y elegante, ya que las palabras y las frases ejercen poderosa acción en las inteligencias juveniles, y, bien dirigidas, llegan á gozar de grande influencia pedagógica.

Tócame recordar el *Silabario* de Sarmiento, biblia de la infancia que ha enseñado á leer á los niños de la América española por espacio de más de cuarenta años. Si este método cede hoy ante

otros más avanzados, no por tal motivo ha dejado de ser una obra de verdadero progreso para su tiempo.

La Facultad de Humanidades ha contribuído también á la propagación de esos compendios de Historia de Chile, tan útiles en los colegios y tan necesarios para toda clase de individuos. Ellos popularizan á los héroes nacionales y hacen descender la historia á las capas bajas de la sociedad, en las cuales aumenta el amor á la patria á medida que la imaginación puede forjar mayor número de leyendas sobre los primeros pobladores, sobre los soldados que se distinguieron en la guerra y sobre los gobernantes que han hecho avanzar al país en las épocas de paz.

Los miembros de esta Facultad visitaban en años anteriores las escuelas primarias, dirigían el curso de las normales, y vigilaban las pruebas que cada año rinden los alumnos de los colegios de segunda enseñanza. Su acción era constante y general. No sólo informaban á la Universidad sobre los nuevos textos, sino también sobre los resultados que esos textos producían en la práctica.

Esta ha sido la Facultad de Filosofía y Humanidades.

La ley de 1879 le ha dado una nueva organización. Considera como miembros de ella á los profesores propietarios de las clases superiores de humanidades que el Consejo de Instrucción designa y á los profesores extraordinarios en actual servicio, y disminuye en la mitad el número de sus miembros académicos.

Esta última parte del precepto legal ha recibido completa aplicación en el corto plazo de diez años. La muerte ha sido el triste colaborador de la ley. De 1879 á 1889 han fallecido los siguientes miembros de esta Facultad:

Camilo E. Cobo.  
 Marcial González.  
 Domingo Arteaga Alemparte  
 Antonio Varas.  
 Rafael Minvielle.  
 Aníbal Pinto.  
 Alejandro Reyes.  
 Francisco Vargas Fontecilla.  
 Joaquín Blest Gana.  
 Santiago Prado.  
 Benjamín Vicuña Mackenna.

Miguel Luis Amunátegui.  
Enrique Cood.  
Domingo Faustino Sarmiento.  
José Victorino Lastarria.  
Ignacio Domeyko.  
Domingo Santa María.

La Facultad de Humanidades, como las demás Facultades universitarias, solamente puede contar hoy quince miembros académicos.

Se comprende, pues, que en adelante no pueden pertenecer á ella sino un reducido número de escritores, y que no contribuirá á desacreditarla el que haya fuera de su seno buenos y distinguidos literatos.

La ley lo ha querido, y al resolver de este modo ha considerado sin duda el papel que en lo futuro correspondería á las Facultades. De día en día la enseñanza adquiere mayor desarrollo y necesita el concurso de todas aquellas personas que han hecho de ella el objeto principal de su vida.

Estas razones se aplican de lleno á la Facultad de Humanidades.

La literatura nacional que hace cincuenta años llevaba una vida raquítica y miserable, ahora se presenta con notable brillo y lozanía; el periodismo, la poesía y la historia son tres géneros cultivados con extraordinario éxito por los escritores chilenos. La prensa diaria se encarga entre nosotros de discutir con elevación y profundidad de miras todas las cuestiones inmediatas á la política, ya sociales, ya económicas, ya de instrucción. Los editoriales que se publican en las dos primeras ciudades del país se distinguen de ordinario por su sensatez y por el estudio que han exigido de sus autores. El parnaso nacional aunque carece del fuego que anima al de otras naciones de América, tiene verdadera inspiración y variedad de notas. Ha cantado á nuestras montañas, á nuestro cielo, á nuestros campos, al mar que baña nuestras costas; ha cantado los sentimientos generales del hombre, como el placer y el dolor; ha cantado nuestra historia. Esta misma, por fin, cuando ya parecía próxima á agotarse, ha descubierto nuevas fuentes. El gobierno auxilia hoy la publicación de importantísimas colecciones de documentos inéditos sobre los anales patrios. En ellos encontrarán los historiadores futuros un grande acopio de datos con

los cuales podrán terminar los cuadros incompletos de nuestra vida civil y militar.

En la juventud misma se observa una efervescencia literaria digna de todo encomio. Numerosas son en Santiago las sociedades que se consagran al cultivo de las bellas letras. Estos esfuerzos repetidos y casi unánimes de la generación que empieza revelan un alto grado de cultura y nos alientan á esperar confiados los progresos del porvenir.

La Facultad de Humanidades tiene la obligación de coadyuvar á este movimiento. Y ¿qué auxilio más eficaz puede prestarle que el de servir á la educación del Estado proponiendo que se admitan en ella los adelantos que nos envían las naciones de Europa, y contribuyendo á vigilarla en sus menores detalles?

La ley de 1879 no encarga á esta Facultad, como la de 1842, la dirección de la primera enseñanza; pero sí le confía el cuidado de los establecimientos de instrucción secundaria. Debe nombrar comisiones para que vigilen la marcha del Instituto y de los liceos; le corresponde examinar los textos de enseñanza; y, por último, debe dar cuenta al Consejo de Instrucción, por medio del Decano, de los trabajos realizados por la Facultad, del estado que presentan los ramos de su asignatura en toda la República, y de las reformas que deban introducirse.

El conjunto de estudios que se comprenden bajo la denominación genérica de «Humanidades» ha llegado á ser en los tiempos actuales el *mínimum* de conocimientos por el cual pueda calificarse á una persona de ilustrada. Ese cuadro ordenado y sistemático de ramos constituye además la base de todas las profesiones.

En ninguna, sin embargo, ellos ejercen una influencia más poderosa que en la del individuo que se dedica á las letras. La tendencia realista que está dominando, aun en los géneros que, como el drama y la novela, parecían del dominio de la fantasía, impone al escritor un espíritu de investigación y de escrupulosidad que antes era desconocido. De nada sirve hoy el talento cuando no va acompañado por el saber.

La Facultad de Humanidades dispone también de otros medios más directos para estimular la producción literaria. Me refiero á los certámenes que cada dos años debe abrir, en conformidad á la nueva ley, para premiar las obras de importancia relativas á su asignatura.

Ellos ofrecen, sin duda, á la juventud una recompensa muy

honrosa. Pero esos certámenes no bastan. Debieran además premiarse, imitando en este punto á las sociedades literarias más célebres de Europa, las obras que, elaboradas libre y espontáneamente, sobresalen en tales ó cuales géneros.

Con más fundamento que en los países del Viejo Mundo, en el nuestro la autoridad debe ejercitar su poder de una manera continua y eficaz en beneficio de las letras y de las artes. La condición del escritor entre nosotros es muy precaria. No puede negarse que la carrera del periodista forma á veces una vida independiente, y que los gobiernos siempre han protegido á los jóvenes que revelan algún mérito literario; pero tampoco es posible cerrar los ojos ante la evidencia de que en Chile las letras no constituyen todavía una verdadera profesión.

La obra de la Facultad de Filosofía y Humanidades ha sido muy benéfica en el pasado y continuará siéndolo en el porvenir.

Su mayor título de gloria es, sin duda, el haber escrito la historia nacional, la historia de este pueblo que, humilde en sus orígenes, y colonia después la más pobre é ignorante entre las españolas, ocupa hoy en la América un lugar respetable por su cultura, por la seriedad de su gobierno, por su paz interior, por su ilustración.

La Facultad de Humanidades ha contribuído á este estado de adelanto, no sólo propendiendo al mejoramiento de la enseñanza, sino también dando vida y robustez á la literatura patria, la cual eleva en este continente el nombre de Chile en el mismo grado que su importancia política.

